

INGRESO D.PAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	21	12	2021
SALIDA	21	12	2021

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha ___ de ___ de 202__, siendo las ____, se constituye la comisión electoral de la organización denominada: _____

La cual está formada por:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Silvana Meza V.	7.176.328-5	
2	Antoneta Olave	6.808.652-3	
3	Sonia Moraga	5.787.624.-3	

Luego se procede a elegir,

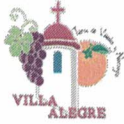
PRESIDENTE/A : Angela Pía Tabrej.
SECRETARIO/A : Marta Barreto Tapia.
VOCAL : Monica Pinochet Bernal.

A continuación, se fija el día de elección que será el día 15 de 12 de 2021, desde las 15:15 hrs. hasta ñas 18 hrs. en Abate Molina 1091 -
ubicada en _____ . Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECMU



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Monica Pinochet	5.021.025 - 1	
2	Angela Pia Tabaj	7.720.743 - 0	
3	Marta Barreto	5.569.435 - 4	
4	Isabel Toledo	9.941.126 - 0	
5	Mra Paz Escobar	5.413.676 - 5.	
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
comisión electoral

SECRETARIO/A
comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES